



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (DG CL)

ORDEN DE COMPRA

Número: 118

Ejercicio: 2023

Fecha: 07/12/23

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 24 Ejercicio: 2022

CUDAP: EX-HCD-4314/2022

OBJETO DE LA CONTRATACION

READECUACIÓN DE SALAS DE COMISIONES DEL 2DO. Y 3ER. PISO DEL EDIFICIO ANEXO "A" DE LA HCDN. AMPLIACIÓN DE ORDEN DE COMPRA N° 91/2022 (Y SUS REDETERMINACIONES INSTRUMENTADAS MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA N° 24/2023, 67/2023, 83/2023 Y 94/2023).

ACTO DE ADJUDICACION: RP N° 1227 / 2023 de fecha 6 de diciembre de 2023.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.

CUIT: 30661548777

Domicilio: MALABIA 2379 CABA

Teléfono: 01148322700

Fax:

E-Mail: compras@stalker.com.ar

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	1	1	Servicio	OBRA CIVIL E INSTALACIONES DE LAS SALAS DE COMISIONES DE LOS PISOS 2 Y 3 DEL EDIFICIO ANEXO "A" DE LA H.C.D.N.	\$57.177.454,80	\$57.177.454,80

SON PESOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 80/100

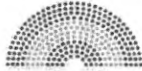
TOTAL: \$ 57.177.454,80

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los trabajos se desarrollarán en el segundo y tercer piso del edificio Anexo "A" de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN. Avenida Rivadavia 1841.



DIPUTADOS  
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

**PLAZO DE ENTREGA**

Por el Plazo de (105) ciento cinco días Corridos

El plazo total otorgado para la presente ampliación es de CIENTO CINCO (105) días corridos

**GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra.

**IMPUTACION**

Asiento Preventiva N° 61 - Asiento Compromiso N° 44 del Fondo de Reserva s/R.P. 0854/11 y subsiguientes.

**OPCION A PRORROGA**

NO

**FACTURACION Y FORMA DE PAGO**

Se prevé la facturación parcial de acuerdo a los avances de obra que certifique oportunamente la Inspección de Obra. Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2. Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. La Dirección General Administrativo Contable podrá modificar la condición de pago establecida cuando medien razones que así lo justifique, siempre que no implique un perjuicio para el adjudicatario. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

JUAN PABLO FERREYRA  
DIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 13/12/23

FIRMA [Signature]

SELLO/Aclaración DE LA EMPRESA

STALKER  
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.  
CRISTIAN A. FOURNIER  
PRESIDENTE